

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-14
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS	FECHA DE EMISIÓN: 17-07-2023
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN	VERSIÓN: 03
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI	Página 1 de 2

SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UCLB-0689-2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	UCLB-0689-2023
CONTRATISTA	NUBIA AMANDA GARCIA PUENTES
CEDULA DE CIUDADANÍA	39.536.337 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	Auxiliar de Enfermería
VALOR	25.776.000
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 01 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024
SUPERVISOR	SMSM JANNETH NOVOA CUCARIAN

JUSTIFICACIÓN SUSPENSIÓN Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

La señora NUBIA AMANDA GARCIA PUENTES, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios UCLB-0689-2023, por 5 días, a partir del 09 al 13 de noviembre de 2023, por Incapacidad Médica; razón por la cual mediante el Oficio N°I-00003-202328301-HMC id: 290268 de fecha 15 de noviembre de 2023 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio del Supervisor
- Incapacidad Médica

Por lo anterior, se procede a suspender el Contrato de Prestación de Servicios UCLB-0689-2023, a partir del 09 de noviembre de 2023.

Ingeniero **JOSE MIGUEL CORTES GARCIA**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (E)

NUBIA AMANDA GARCIA PUENTES
C.C. N° 39.536.337 de Bogotá

SMSM JANNETH NOVOA CUCARIAN
Servicio de Enfermería
SUPERVISOR

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Gestión Contratos

Revisó: Dra. Dayris Argote Bayona
Abg. Unidad de Compras
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Revisó: PD. Ramón Bueno Gómez
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos (E)

FORMATO	SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES	CÓDIGO	GH-SECO-PR-01-FT-08	VERSIÓN	01

REANUDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UCLB-0689-2023

Una vez cumplido el término de la suspensión solicitada, y habiéndose presentado el contratista para continuar con la ejecución del objeto contractual de la referencia; se reanuda el Contrato de Prestación de Servicios UCLB-0689-2023, a partir del 14 de noviembre de 2023.

Ingeniero **JOSE MIGUEL CORTES GARCIA**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (E)

NUBIA AMANDA GARCIA PUENTES
C.C. N° 39.536.337 de Bogotá

SMSM JANNETH NOVOA CUCARIAN
Servicio de Enfermería
SUPERVISOR

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Gestión Contratos

Revisó: Dra. Dayns Argote-Bayona
Abg. Unidad de Compras
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Revisó: PD. Ramón Bueno Gómez
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos (E)



Bogotá D.C

Ingeniero **Jose Miguel Cortes Garcia**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (E)
Hospital Militar Central

Doctor **Ramon BuenoGomez**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos (E)
Hospital Militar Central

Asunto: Suspensión Temporal de Contrato N° 0689/2023 **Garcia Puentes Nubia Amanda.**

Con toda atención y debido respeto me permito solicitar la suspensión temporal de la orden de prestación de servicios N° 0689/2023, suscrito a nombre de la auxiliar de enfermería **Garcia Puentes Nubia Amanda**, a partir del 09 de Noviembre del 2023 al 13 de Noviembre del 2023, por motivos de incapacidad medica.

Lo anterior para los fines que estime convenientes.

Atentamente,



Jefe **Jannethe Novoa Cucarian**
Servidor Misional en Sanidad Militar
Servicio de Enfermería
Hospital Militar Central

Anexos: Carta de solicitud
Incapacidad medica

Bogotá, D.C 09/11/2023

Jefe Janneth Novoa Cucarian
Servidor Misional en Sanidad Militar
Servicio de Enfermería
Hospital Militar Central

Asunto: Solicitud Suspensión Temporal Contrato N° 0689/2023

De manera atenta me dirijo a la Señora Jefe Servicio de Enfermería, con el fin de solicitar muy respetuosamente me sea autorizada la **Suspensión Temporal** de las obligaciones contractuales del contrato No. 0689/2023 suscrito con el Hospital Militar Central, a partir del 09 de Noviembre del 2023 al 13 de Noviembre 2023 por motivos de incapacidad médica.

De antemano agradezco la oportunidad brindada.

Atentamente,



García-Puentes Nubia Amanda
Cédula de Ciudadanía 39.536.337
Contrato No. 0689/2023



COMUNICACIÓN
INCAPACIDAD MÉDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO - NIT: 860015536-1

Fecha: 09-nov-2023

No. Incapacidad 446795

Nombres y Apellidos

NUBIA AMANDA GARCIA PUENTES

Tipo y N° Documento

Cédula 39536337

Empresa donde Trabaja

Ocupación

Teléfono

Diagnóstico

Diagnóstico Principal Código: M706

Diagnostico Relacionado Código: -

Causa Motivo Atención

Enfermedad general

Aseguradora

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A

Tipo

Ambulatoria

Fecha de Inicio

09/11/2023

Días

5 (cinco)

Fecha de finalización

13/11/2023

Grupo del Servicio:

Atención inmediata

Modalidad del Servicio:

Intramural

Origen

Común

RetroActiva

No

Observaciones

Lo invitamos a que participe en las actividades de promoción y prevención que ofrece su Entidad Promotora de Salud (EPS)

Firma Médico

ALEJANDRO MEJIA GRUESO

Firma Paciente

R.M. No. 1019080108

Doc N°: Cédula 39536337

Cra. 7 No. 40-62 Conmutador 594 61 61 Fax 594 6165 - Solicitud Citas Medicas Contact Center Tel: 390 4874

www.husi.org.co - Cód.Habilitación: 1100109456 - Bogotá, D.C. - notificacionglosas@husi.org.co

Impreso Por ALEJANDRO MEJIA GRUESO

09/11/2023

12:43:55p.m.

1 de 1